

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3912 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 14 DE MADRID

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Ejecución 192/210 seguida a instancia de Rachid Bouazza contra Mariano Maroto Fernández, se ha dictado insolvencia total en fecha 20-02-12 por importe de 11.985,06 euros.

Ejecución 330/2010 seguida a instancia de Gheorghe Florín Pasca contra Decoplad Servicios Integrales, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 20-02-12 por importe 2.013,42 euros.

Ejecución 332/2010 seguida a instancia de María del Carmen López López contra Gesvicam, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 20-02-12 por importe de 89.371,81 euros.

Ejecución 71/2011 seguida a instancia de Raúl López Ruiz contra Transportes Fuente Guijarro, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 20-02-12 por importe de 1.298,81 euros.

Ejecución 81/2011 seguida a instancia de Rita Marianela Díaz contra Oasis Arapiles Tratamientos y Aguas, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 20-02-12 por importe de 7.818,15 euros.

Ejecución 83/2011 seguida a instancia de Ángel Jesús Fernández Galán contra Aérea Flying Training Organization, Sociedad Anónima, se ha dictado insolvencia total en fecha 20-02-12 por importe de 30.547,02 euros.

Ejecución 171/2011 seguida a instancia de Justo Díaz Maroto Sánchez Oro contra Auxiliar de Obras Apitec, Sociedad Anónima, se ha dictado insolvencia total en fecha 20-02-12 por importe de 3.726,84 euros.

Ejecución 201/2011 seguida a instancia de Juan Carlos Gómez Méndez contra Bestdene Española, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 20-02-12 por importe de 4.464,68 euros.

Ejecución 261/2011 seguida a instancia de Luis Velázquez Golderos contra Desmontes Hurtado, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 20-02-12 por importe de 18.521,27 euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, así como para su publicación en el Boletín Oficial conforme a lo previsto en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido la presente.

Madrid, 20 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120010382-1